ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE LIQUIDACIÓN	MAJA01.04.03.P006.F002 VERSIÓN 003

CONTRATO ☐ CARTA DE ACEPTACIÓN ☒ RESOLUCIÓN ☐ CONVENIO ☐

No.4143.010.26.1.962 de 2022

1. DESCRIPCIÓN GENERAL *(Indicar no aplica en las casillas que no correspondan al contrato (N/A)) - (Las casillas marcadas con (*) solo diligenciar para contratos de obra Pública)*

Nombre del Contratista	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES SIÓN S.A.S
Documento de identificación del contratista	NIT: 900104949-6
Nombre del representante legal del contratista	FERNANDO RIVERA URRUTIA
Documento de identificación del representante legal del contratista	C.C 10.527.209
Nombre del Interventor	FERNANDO ALBERTO PADILLA
Documento de identificación del Interventor	C.C 16.720.470
Integrantes y porcentajes de participación en unión temporal o consorcio	N.A
Objeto	"EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE REAJUSTE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA ADECUACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS JOAQUÍN DE CAICEDO Y CUERO SEDE GENERAL CARLOS ALBÁN DE LA COMUNA 10 Y NORMAL SUPERIOR FARALLONES SEDE FRANCISCO JOSE DE CALDAS DE LA COMUNA 19 DE SANTIAGO DE CALI. FICHAS EBI NO. 26003935 Y 26004003"
Tipo de contrato o convenio	OBRA
Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.	3600009107
Certificado de Registro Presupuestal No.	4500258211
Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal de la(s) adición(es) No. *(cuando aplique)*	3600009109
Certificado(s) de Registro Presupuestal de la(s)	4500258211

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

adición(es) No. *(cuando aplique)*	
(*) Localización (solo para contratos de obra)	INSTITUCIONES EDUCATIVAS JOAQUÍN DE CAICEDO Y CUERO SEDE GENERAL CARLOS ALBÁN Y NORMAL SUPERIOR FARALLONES SEDE FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
(*) Tipo de construcción (solo para contratos de obra)	ADECUACIÓN INSTITUCIONES EDUCATIVAS
(*) Área cubierta construida (solo para contratos de obra)	N.A
(*) Área exterior construida (solo para contratos de obra)	N.A

2. VALORES Y ESTADO FINANCIERO *(Indicar cero (0) en las casillas que no apliquen)*

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor inicial	$72.147.474
Valor de la(s) adición(es)	$9.548.487
Valor total del contrato	$81.695.961
Saldo a favor del contratista	0
Saldo a favor del municipio	0
Valor total ejecutado del contrato	$81.695.961
Valor total ejecutado del contrato expresado en S.M.M.L.V, (incluida(s) la(s) adición(es) a la fecha de terminación del contrato)	81,695

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

3.1. INICIO DE EJECUCIÓN Y PRÓRROGAS

DESCRIPCIÓN	PLAZO *hasta (dd/mmm/aaaa)*	OBSERVACIONES
Plazo inicial de ejecución	*Hasta 07/08/2022*	N.A
Prórroga No. 1 *(cuando aplique)*	*Hasta 22/08/2022*	N.A
Prórroga No. 2 *(cuando aplique)*	N.A	N.A
Prórroga No. 3 *(cuando aplique)*	N.A	N.A
Terminación anticipada *(cuando aplique)*	N.A	N.A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

DESCRIPCIÓN	PLAZO *hasta (dd/mmm/aaaa)*	OBSERVACIONES
Plazo final	*Desde (07/06/2022 hasta (22/08/2022)*	N.A

3.2. ACTA DE SUSPENSIÓN Y REANUDACIÓN

DESCRIPCIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN *(dd/mmm/aaaa)*	TIEMPO *(meses / días)*	OBSERVACIONES
Acta de Suspensión	N.A	N.A	N.A
Acta de Reanudación	N.A	N.A	N.A
Tiempo total de suspensión		N.A	N.A

4. MODIFICACIONES Y ACLARACIONES CONTRACTUALES

NÚMERO	TIPO	DETALLE
1	Prorroga y Adición	Modificación No.1: Por medio del cual se prorroga por 15 días hasta el 22 de Agosto de 2022 y se realiza una adición por valor de nueve millones quinientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y siete pesos $9.548.487

5. ESTADO JURÍDICO

NOVEDAD	No. RESOLUCIÓN	FECHA DE EJECUTORIA	OBSERVACIONES
Multas	N.A	N.A	N.A
Incumplimiento	N.A	N.A	N.A
Caducidad	N.A	N.A	N.A

5.1. OTROS

NOVEDAD	FECHA *(dd/mmm/aaaa)*	OBSERVACIONES
Transacciones	N.A	N.A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Cesiones	N.A	N.A
Conciliaciones	N.A	N.A
Compensaciones Otros (cuáles)	N.A N.A	N.A N.A

6. VERIFICACIÓN OBLIGACIONES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y RECURSOS PARAFISCALES.

El Interventor verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista al Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

6.1. PERSONA NATURAL

Verificación de la planilla de aportes correspondiente.

OBLIGACIÓN	NÚMERO DE PLANILLA Y FECHA DE PAGO A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	N.A

6.2 PERSONA JURÍDICA

Verificación de certificación expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato.

FECHA *(dd/mmm/aaaa)*	NOMBRE	CARGO
22/08/2022	FERNANDO RIVERA	REPRESENTANTE LEGAL

7. GARANTÍAS

Nota: Una vez el Interventor verifique las pólizas y sus respectivos anexos se encuentren aprobados, se debe relacionar el último anexo y su aprobación.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

AMPAROS	GARANTE	No. GARANTÍA	VIGENCIA		SUFICIENCIA	Fecha de aprobación de garantías
			Desde *(dd/mmm/ aaaa)*	Hasta *(dd/ mmm/ aaaa)*		
Cumplimiento	SOLIDARIA DE COLOMBIA	430-47-994000056154	7/06/2022	17/02/2023	$14.429.494.80	22 de Septiembre de 2022
Pago de salarios y prestaciones sociales	SOLIDARIA DE COLOMBIA	430-47-994000056154	7/06/2022	17/08/2025	$5.771.797.92	22 de Septiembre de 2022
Estabilidad de la Obra	SOLIDARIA DE COLOMBIA	430-47-994000056154	17/08/2022	17/08/2027	$18.036.868.50	22 de Septiembre de 2022

8. CAUSAS DE TERMINACIÓN ANTICIPADA

CAUSA	OBSERVACIONES
N.A	N.A

9. DOCUMENTOS PARA LIQUIDAR

Forma parte integral de la presente liquidación los siguientes documentos:

a) Copia del reporte de SAP que contiene el estado financiero del contrato
b) Otros *(contrato, acta de modificación 1, informes parcial y final de supervisión, garantías y su aprobación, verificación del pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.)*

Las partes manifiestan que aceptan la liquidación del Contrato/Convenio/Aceptación de oferta/Orden de Compra No.4143.010.26.1.962 de 2022, a partir de la fecha de suscripción de la presente acta y se liberan mutuamente de cualquier otra obligación que pueda derivarse del negocio jurídico en mención, declarándose a paz y salvo por todo concepto.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Por consiguiente, con la suscripción de la presenta acta quedan extinguidas todas las obligaciones surgidas entre SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL -SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, y el Contratista por concepto del Contrato/Convenio/Aceptación de oferta/Orden de Compra No. 4143.010.26.1.962 de 2022.

SALVEDADES: Ninguna

Para constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali, a los ocho (08) días del mes de Noviembre de 2022.

ORDENADOR DEL GASTO

JOSE DARWIN LENIS MEJÍA
SECRETARIO DE DESPACHO

CONTRATISTA

INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES SIÓN S.A.S
NIT/CC NIT: 900104949-6
Representante Legal:
FERNANDO RIVERA URRUTIA
CC 10.527.209

INTERVENTOR

FERNANDO ALBERTO PADILLA
INTERVENTOR
CC 16.720.470

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.